

Zitierhinweis

Martínez Giralt, Alejandro : recension de : Esther Tello Hernández, Aportación al estudio de las cofradías medievales y sus devociones en el reino de Aragón, Zaragoza : Institución Fernando el Católico, 2013, dans : Medievalia. Revista d'Estudis Medievals, 17 (2014), p. 412-416, DOI: 10.15463/rec.1189734425



copyright

Dieser Beitrag kann vom Nutzer zu eigenen nicht-kommerziellen Zwecken heruntergeladen und/oder ausgedruckt werden. Darüber hinausgehende Nutzungen sind ohne weitere Genehmigung der Rechteinhaber nur im Rahmen der gesetzlichen Schrankenbestimmungen (§§ 44a-63a UrhG) zulässig.

admitir que el lenguaje aquí planteado es excelente, clarificador, y la metodología abiertamente útil. Se une la labor de la investigadora con la de la profesora en una síntesis realmente positiva. Y también se encuadran estas páginas en una sabiduría de otras generaciones, al recurrir a los clásicos del estudio del misticismo como el profesor Pedro Sainz Rodríguez.

La lectura de esta obra revela la personalidad de la beata María, con precisión, en una serie de trazos a cada cual más brillante. Sobre todo, quedan claras las tribulaciones de la mujer religiosa vigilada en la España que basculaba entre el siglo xv y el siglo xvi. La experiencia e incluso la vivencia de sor María de Santa Domingo plantean al lector la trascendental idea de un estilo forjado en “la lectura de vidas de santos con vistas a su emulación” (p. 428); optar por un modelo o por otro va más allá de un marco institucional. Constituye, en última instancia, la confirmación de un “proceso continuado, en el que sor María dejará a otras muchas mujeres imitándola a su vez, no ya a partir de la reescritura de su vida en siglos posteriores, sino mucho antes, cuando ella era una *santa viva*” (p. 429). Las antepasadas de sor María y sus imitadoras de siglos posteriores certifican los vastos horizontes de la devoción religiosa de las mujeres en la Edad Moderna a ambos lados del Atlántico: es una razón para la emergencia de Santa Teresa de Jesús o sor Inés de la Cruz. Desde los inicios de la narrativa basada en las tribulaciones místicas de las mujeres a mediados del siglo xii, el aspecto de búsqueda de espiritualidad mimética que conduzca a la santidad es una constante en el mundo de la mujer religiosa vigilada. En una biblioteca ideal de los estudios sobre este largo proceso, este libro formará parte.

Almudena Blasco
Institut d'Estudis Medievals
 Almudena.Blasco@uab.cat



Esther Tello Hernández, *Aportación al estudio de las cofradías medievales y sus devociones en el reino de Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2013, 334 pp., ISBN: 978-84-9911-232-9.

Para empezar, es necesario señalar que el presente libro es resultado de un trabajo de fin de máster, lo que lo convierte en digno de mención y dice mucho tanto de su autora como de sus mentores, sin olvidar, claro está, a la Institución “Fernando

el Católico” – CSIC, responsable de su publicación. Institución que de hecho financió la investigación, juntamente con el Instituto de Estudios Turolenses, cuando aquélla se encontraba todavía en proyecto.

La intención de Esther Tello Hernández, licenciada en Historia por la Universidad de Zaragoza, máster en “Estudios medievales en la Corona de Aragón”, diplomada en archivística por la Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, y actualmente doctoranda en la Institució Milà i Fontanals – CSIC, es la de acercarse a la realidad de las cofradías medievales en el reino de Aragón, entendidas éstas como organizaciones urbanas analizables no solo desde un punto de vista religioso y espiritual, incluso eclesiástico, sino también desde otras ópticas como son la social, la económica o la política.

Esther Tello es muy prudente a la hora de presentar un estudio que ella misma califica precisamente de “aproximación” (p. 11), y en el que emplea como observatorios científicos tres espacios concretos, a saber, Zaragoza, Mirambel (Maestrazgo) y Teruel. Aún así, no renuncia tampoco a tratar cofradías de otras zonas del reino aragonés, todo ello en un arco cronológico que cubre los siglos XIV, XV y buena parte del XVI. De resultas de esto el libro deviene, como muy bien señala su tutor y prologuista el profesor Germán Navarro Espinach, de la Universidad de Zaragoza, una suerte de “mapa devocional del Aragón medieval” (p. 9).

Previamente a la descripción de este “mapa”, Tello da fe, como es natural, de los variados materiales de archivo con los que ha trabajado, tanto inéditos como ya publicados, a la vez que presenta un estado de la cuestión que proporciona al lector orientación acerca de los estudios sobre las cofradías en la Baja Edad Media elaborados dentro y fuera de España, con mención especial por lo que al reino de Aragón se refiere a la labor de base llevada a cabo por la profesora María Isabel Falcón. Debido a sus grados de exhaustividad y de detalle este balance historiográfico, pese a ser breve, se convierte en uno de los elementos más destacables del libro.

Pero no es el único. El ensayo cuenta con numerosos aspectos que merecen atención, y que revelan el cuidado que la autora ha puesto en intentar presentar las cofradías aragonesas bajomedievales no como entes aislados, sino como producto de toda una serie de preocupaciones de sus miembros, a la vez que manifestación de la complejidad inherente a la sociedad urbana bajomedieval. Entre éstos destacan, sobre todo, el estudio de las formas de encaje y correspondencia de las cofradías con devociones y advocaciones específicas, así como en y con el entramado parroquial. En este sentido, se percibe cómo la integración de las cofradías en un marco parroquial urbano, por ejemplo el zaragozano, si bien solía conllevar la implicación de los clérigos parroquiales en la vida religiosa de

los cofrades, no impedía las relaciones directas de estos últimos con otras instituciones eclesíásticas.

Ambos estudios están conectados. El panorama de las advocaciones, inscrito en un marco devocional en el que se constata el predominio progresivo de la adoración a un Cristo sufriente (que tiene en las procesiones de *Corpus Christi* su máximo exponente) y a una Virgen más humana, ayuda a visualizar mejor el encaje cofradía-parroquia. Tómense como muestra las cofradías del siglo xvi con advocación a la Sangre de Cristo propias del contexto turolense, que en muchos casos coinciden con parroquias dedicadas a Nuestra Señora de la Asunción. Se trata de cofradías no vinculadas a oficios. En el caso particular de estas cofradías profesionales la situación parece ser mucho más compleja, apareciendo incluso oficios relacionados con más de una advocación a lo largo del tiempo. A pesar de ello, Tello aclara pronto que la existencia de cofradías de oficio no significa que no hubiera agrupaciones previas vinculadas al mismo: simplemente se constituían cofradías ligadas a oficios que no disponían de una.

Para Esther Tello (y esto es importante) la existencia de estas cofradías, fueran o no de oficio, revela la “creciente necesidad espiritual y material de amparo y cohesión social” de los habitantes de las ciudades bajomedievales (p. 19). Se trata de agrupaciones basadas en “una red no familiar” que ofrecían “sobre todo protección” a sus miembros (p. 49). Una protección que permitía superar una posible situación de soledad que, en un plazo de tiempo indeterminado, pudiera derivar en una muerte tras la cual no hubiera quien se responsabilizara de dar entierro digno al difunto ni, todavía peor, se aseguraba de que se rezaba por su alma. En estos casos, la cofradía se erigía en un marco de solidaridad para sus integrantes. La idea no es nueva: sobre esto escribió hace unos años el profesor Miguel Ángel Ladero Quesada, para quien un “acto habitual de muchas cofradías profesionales era organizar el entierro de sus miembros y acompañarlo por sus hermanos cofrades como muestra organizada de solidaridad y piedad”.¹ Pero Tello hace bien en volver a señalarlo. Además, su ensayo no se detiene en la labor interna de las cofradías, sino que entra también en el análisis de la participación de las mismas en las fiestas religiosas de la ciudad y en instituciones asistenciales, como pueden ser los hospitales.

Llegados a este punto, cabe destacar otros dos de los elementos que otorgan asimismo interés al presente libro. El primero es la referencia a ordenaciones o estatutos de las cofradías dirigidos a establecer normas de comportamiento para

¹ Miguel Ángel Ladero Quesada, *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona, 2004, p. 68.

los cofrades, así como a asegurar que en las fiestas y procesiones de la ciudad la cofradía estuviera presente con sus mejores galas. Esto último permite a la autora presentar las cofradías también como espacios de regulación y de encauzamiento de ese concepto tan vago de “religiosidad popular”, que parece dar cabida a concepciones y prácticas religiosas que en ocasiones podrían calificarse de heterodoxas, e incluso como manifestaciones y expresiones de las diferencias socioeconómicas en el seno de la ciudad. El hecho de haber podido trabajar sobre los estatutos de la cofradía de la villa de Mirambel entre 1476 y 1558, recientemente descubiertos y puestos a su disposición por Navarro Espinach, ha permitido a Esther Tello ofrecer al lector un retrato muy completo del funcionamiento de ciertas cofradías aragonesas a estos niveles.

El segundo elemento es seguramente el más novedoso. Se trata de la actividad financiera de las cofradías, las cuales podían llegar a convertirse en verdaderas instituciones crediticias. En su estudio, Esther Tello analiza la documentación relativa al hospital de Teruel, gestionado por la cofradía de San Juan Bautista y Santa María de Villaespesa. Constata que la cofradía compraba pensiones de censal, en su mayoría a labriegos turolenses, a cambio de cantidades que variaban entre los 100 y los 300 sueldos jaqueses, a un interés variable pero, por lo que parece relativamente alto (el máximo conocido para el Teruel de 1481), lo que no deja de resultar chocante tratándose de una institución caritativa. No se conoce el motivo de todos y cada uno de los préstamos documentados, aunque la mayoría parece que tenía por objeto “el pago de una misa que un familiar difunto dejó en su testamento” (p. 162). Esto viene a ratificar las afirmaciones de la autora acerca de las principales preocupaciones de los cofrades.

A todo esto el presente estudio añade una serie de registros documentales y la transcripción de los citados estatutos de la cofradía de Mirambel, así como un censo de las cofradías aragonesas bajomedievales documentadas. La suma de estos materiales al ensayo propiamente dicho permite, en efecto, construir el “mapa” de cofradías del que se habla en el prólogo, aunque a decir verdad se echa en falta precisamente un documento gráfico que apoye el censo. Ciertamente es que el libro incluye algunos mapas urbanos, pero en ningún caso se ofrece uno general capaz de dar cabida a las cofradías censadas por la autora.

La falta de un plano general para las cofradías bajomedievales aragonesas no es, sin embargo, el único punto débil del libro. A lo largo de su lectura se hace evidente la falta de una revisión de la redacción, una tarea pesada pero necesaria y que sin duda habría dado más brillo al trabajo. Pese a ello, este tipo de defectos de forma no consiguen que disminuya en ningún momento la calidad del trabajo de Esther Tello, que, hay que insistir en ello, es muy notable. El suyo es pues un

trabajo necesario, concienzudo y riguroso, que, en definitiva, avala su capacidad investigadora.

Alejandro Martínez Giralt

Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona

alexandre.martinezgiralt@gmail.com



Guiu Terrena, *Confutatio errorum quorundam magistrorum*, eds. A. Fidora, A. Blasco & C. López Alcalde, en col·laboració amb J. Batalla i R. D. Hughes. Obrador Edèndum, Universitat Autònoma de Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, Universitat Rovira i Virgili: Santa Coloma de Queralt, 2014, 179 pp., ISBN: 978-84-939169-0-9.

Guiu Terrena (*Guido Terreni*, ca. 1270-1342) fou un carmelita nascut a Perpinyà que, durant la segona dècada del segle XIV, escrigué a instàncies del papa Joan XXII una obra certament polèmica a favor de la potestat papal. El rossellonès estudià teologia a París, amb el mestre Godofred de Fontaines, i fou canonista i bisbe de Mallorca i d'Elna. Guiu Terrena escrigué influents tractats, entre els quals destaquen les *Questions quodlibetals* (1313) i la *Concordia Evangeliorum* (1328-1334), com també diversos comentaris a obres aristotèliques, i esdevingué un dels intel·lectuals més destacats de l'Orde del Carme. Recentment s'ha editat la seva *Confutatio errorum quorundam magistrorum* (1327), la qual ocupa el tercer volum de la col·lecció *Bibliotheca Philosophorum Medii Aevi Cataloniae*, dirigida per Josep Batalla (Fundació Quer Alt i Obrador Edèndum) i Alexander Fidora (professor d'investigació ICREA adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona i director executiu de l'Institut d'Estudis Medievals). L'obra ha sigut editada en llatí a cura d'Almudena Blasco (Universitat Autònoma de Barcelona), Alexander Fidora i Celia López Alcalde (Universitat Autònoma de Barcelona); traduït al català a càrrec d'Alexander Fidora, Celia López i Josep Batalla; i a l'anglès per Robert D. Hughes (Lancaster University). El text, fins ara inèdit, és una refutació dels errors de Marsili de Pàdua comesos en l'obra *Defensor Pacis* i, al mateix temps, una reivindicació de la jurisdicció papal sobre els béns temporals de l'Església. L'obra ha sigut publicada en el context d'un projecte d'investigació («Marsili de Pàdua a la Península Ibèrica: de la polèmica a la política imperial», Ministerio de Economía y Competitividad) que «es proposa analitzar la naturalesa innovadora del